



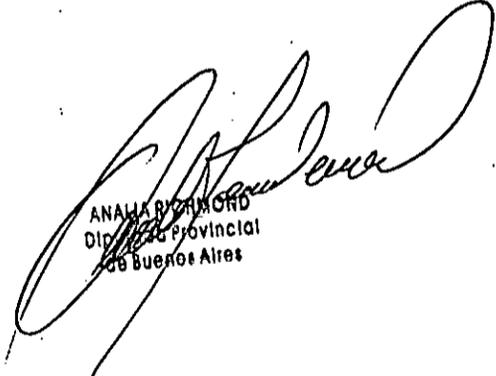
*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES**

**RESUELVE:**

Declara de interés Legislativo el 125° Aniversario y los Actos Conmemorativos de la Escuela N° 1 "Domingo Faustino Sarmiento" de la ciudad de Tornquist.

  
ANALIA BICHARD  
Diputada Provincial  
de Buenos Aires



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



### FUNDAMENTOS:

La Escuela N°1 "Domingo Faustino Sarmiento" inició sus actividades prácticamente con la fundación de la ciudad de Tornquist. Funcionó oficialmente por Decreto del Honorable Consejo General de Educación desde el 06 de Mayo de 1886, perteneciendo al Distrito de Bahía Blanca, como Escuela Rural N°9.

Correspondió en aquel entonces al grupo de escuelas ambulantes que se establecían en poblaciones que se formaban en zonas rurales de nuestra provincia.

Su primer director fue el señor Alberto Federspiel, quien además de las aptitudes necesarias para el cargo, conocía el idioma de los colonos, cuyos hijos frecuentaban la escuela, que en sus comienzos contó con 23 alumnos, en su gran mayoría de origen alemán.

En el año 1901 pasa a ser Escuela N° 1 del Distrito de las Sierras y al cambiar de nombre el distrito (hecho acaecido el 04 de noviembre de 1910), se denomina Escuela N°1 del Partido de Tornquist. Posteriormente, en el año 1943, es bautizada con el nombre de "Domingo Faustino Sarmiento".

En los 125 años de vida del establecimiento, por diversas razones es mucha la documentación que se ha perdido, por lo que parte de la historia ha sido reconstruida gracias a los aportes de antiguos pobladores y docentes.

Desde 1920, cuenta con Dirección libre, Vicedirección, y Secretaría.

La Escuela funcionó en edificios particulares alquilados por la D.G.C y E hasta el año 1909, año en que se traslada al espacio físico actual, construido para tal fin sobre un terreno donado por el Sr. Ernesto Tornquist.

En aquel tiempo contaba con tan sólo 4 aulas. En agosto de 1913, la señora Rosa Altgelt de Tornquist hace donación del edificio a la D.G.C y E de la Provincia de Buenos Aires, como atestigua la placa conmemorativa ubicada en el frente de la escuela. En el año 1928 el edificio fue refaccionado. Se construyó la dirección, la secretaría, un baño para docentes y nuevos baños para alumnos. Luego, en el año 1937, se refaccionó nuevamente, edificándose 3 aulas nuevas y 2 galerías cubiertas. Posteriormente nuevas reformas en la década del '60 la dotan de 3 nuevos salones.

ANALIZADO  
Diputado Provincial  
de Buenos Aires



Durante 1986 y 1987 se encaró por consorcio (gestión destacada como experiencia piloto en la Provincia de Buenos Aires), el arreglo de todo el techado del edificio. Además, se colocó la capa aisladora, se construyeron nuevos techos suspendidos en las aulas, nuevos sanitarios para niñas y varones, se amplió la secretaría, se remodeló la dirección y se concretaron reformas en los baños anteriores (que iban a ser demolidos), para ser usados como salón de música y depósitos (actualmente debido al incremento de la matrícula dichos salones son utilizados como aulas y Gabinete de Psicología).

También en esa época se hicieron trabajos de pintura total del edificio, se cambiaron los pisos y zócalos y se colocaron persianas en el frente, acordes a la estructura arquitectónica del edificio en su fachada original.

En la década del '90, continúan las mejoras del establecimiento. Se construyen 3 nuevas aulas para ser utilizadas por el 3° ciclo y se construye un salón para laboratorio y otro para sala de computación.

En el patio posterior del edificio se construye un salón de usos múltiples de amplias dimensiones, y además un salón comedor y cocina.

En sus instalaciones funciona la Escuela de Adultos N° 701, además comparte parte del edificio (la correspondiente a la antigua casa habitación) con Secretaría de Inspección, Sedes de EP, Inicial, Especial, CIE y CEF N° 9.

La Escuela es la Institución educativa más antigua de la ciudad, convirtiéndose en un baluarte de toda la comunidad, esto lo demuestra la adhesión y el apoyo recibido ante lo ocurrido en el año 2005, cuando un hecho vandálico destruyó gran parte de la escuela, en donde se pudieron ver muestras de afecto y solidaridad de todos los sectores de la ciudad.

Más allá de su función educativa la ESUELA N°1 DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO, despierta en cada habitante un sentido de pertenencia que trasciende en el tiempo.

Por todo lo expuesto anteriormente, es que solicito a mis pares me acompañen con su voto afirmativo en la presente iniciativa.-

ANALÍA RICHMOND  
Diputada Provincial  
de Buenos Aires